



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

DEPTO. JURÍDICO
JAV/MGL



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA DEL
CUARTO CONCURSO CIENCIA FONDO
DE ESTUDIOS SOBRE PLURALISMO
EN EL SISTEMA INFORMATIVO
NACIONAL CONVOCATORIA 2012.

RES. EX. Nº **6298**

SANTIAGO, **27 DIC 2012**

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el Decreto Supremo N° 222/10, todos del Ministerio de Educación, Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.557; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

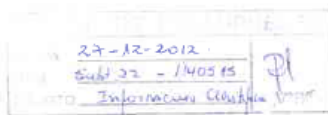
CONSIDERANDO:

- a. Las bases del Cuarto Concurso Ciencia Fondo de Estudios sobre Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional Convocatoria 2012, aprobadas por Resolución Exenta N° 4738 datada el 11 de octubre de 2012, y que se anexan a la presente resolución, entendiéndose como parte integrante de la misma (Anexo 1).
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 14 de octubre de 2012 (Anexo 2).
- c. El Acta suscrita por el Consejo Asesor del Concurso Fondo de Estudios sobre Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional, de fecha 26 de diciembre de 2012, que consigna la propuesta de fallo del certamen (Anexo 3); nómina de postulaciones presentadas (Anexo 4); nómina de postulaciones declaradas fuera de bases (Anexo 5), nómina de postulaciones seleccionadas (Anexo 6) y nómina de postulaciones no seleccionadas (anexo 7),
- d. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha determinado en 3,67 el puntaje de corte para el presente concurso;
- e. Lo informado por el Programa de Información Científica en su Memorando N° 258 datado el 26 de diciembre del año en curso (Anexo 8), y
- f. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el DS 222/10, todos del Ministerio de Educación,

RESUELVO:

1. Apruébase el fallo de selección y adjudicación del Cuarto Concurso Ciencia Fondo de Estudios sobre Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional Convocatoria 2012.
2. Transfíeranse los beneficios asignados para la ejecución de los proyectos de estudios de pluralismo, los que se señalan en nómina inserta en Anexo 6, a cada uno de los 2 proyectos adjudicados, previa suscripción de los respectivos convenios con las entidades beneficiarias y de las garantías pertinentes, si procediere. Corresponderá al Programa de Información Científica controlar el cumplimiento de la obligación descrita, de modo de coordinar con el Departamento de Administración y Finanzas el pago de los subsidios correspondientes.
3. Notifíquese por el Programa de Información Científica el resultado del certamen a los postulantes individualizados en Anexo 4.
- 4.- Célebrense los respectivos convenios con los galardonados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
- 5.- Distribúyase copia de la presente resolución al Programa de Información Científica, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
- 6.- Déjese constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE




JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
Presidente CONICYT

RESANEXOS:

- Resolución Exenta N° 4738 de fecha 11 de octubre de 2012 Bases Concurso Ciencia Fondo de Estudios Sobre Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional Convocatoria 2012 (Anexo 1)
- Aviso convocatoria Diario El Mercurio de fecha 14.10.12 (Anexo 2)
- Acta de Fallo Consejo Asesor (Anexo 3)
- Nómina de postulaciones presentadas (Anexo 4)
- Nómina de postulaciones declaradas fuera de bases (Anexo 5)
- Nómina de postulaciones seleccionadas (Anexo 6)
- Nómina de postulaciones no seleccionadas (Anexo 7)
- MEMO N° 258 de 26.12.2012 Programa de Información Científica (Anexo 8)



TRAMITACION:
Presidencia
Oficina de Partes

Reg.: 4899-12



Nómina de propuestas recibidas

Nº	Código proyecto	Nombre del estudio	Institución	Monto asignado
1	PLUJ20015	Estudio sobre el sistema de medios y percepciones de pluralismo en Santiago y regiones	Universidad Diego Portales	\$ 30.780.000
2	PLUJ20016	Medición regional de lectura de diarios impresos y digitales	Karier Media Chile	\$ 25.000.000
3	PLUJ20017	Pluralismo en la prensa regional chilena: un estado desde su organización y contenidos	Universidad de los Andes	\$ 25.880.508
4	PLUJ20018	La crisis en la Educación Superior 2011: estrategias periodísticas y contenidos estructurales;	Universidad Católica del Norte	\$ 30.580.000
5	PLUJ20019	Discurso e Imagen Periodística: construcción de marcapens sobre el movimiento estudiantil	Universidad de La Frontera	\$ 30.822.810
6	PLUJ20020	Estudio pluralismo en el sistema informativo nacional	Centro de estudios regionales de la U de Tarapacá	\$ 36.979.250
7	PLUJ20021	Caracterización del acceso a la información y hábitos de lectura de población con discapacidad	Pontificia Universidad Católica de Chile (CEDEM)	\$ 35.000.000
8	PLUJ20022	Radiografía a los nuevos hábitos de consumo y generación de contenidos de actualidad.	Universidad de Valparaíso	\$ 44.300.000
9	PLUJ20023	Análisis de los recursos lingüísticos para el adiestramiento con lecturas	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$ 28.000.000
10	PLUJ20024	Uso de medios y políticas de consumo informativo de adolescentes chilenos en cuatro regiones	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$ 36.565.300
11	PLUJ20025	Voces de la Educación: Un estudio etno-metodológico de las prácticas sociales e informativas	Sur Corporación Estudios Sociales y Educativos	\$ 25.880.000
12	PLUJ20026	Pluralismo en los programas informativos y de debate de la televisión abierta	Universidad de los Andes	\$ 25.880.508
13	PLUJ20027	Representación ciudadana y conflictos ambientales en medios impresos y digitales	Universidad de Chile	\$ 28.400.000
14	PLUJ20028	Lectura de medios para el caso de personas ocupadas en zonas significativas para la economía local	Fundación Latinoamericana de Innovación Social	\$ 24.032.000

ANEXO 5



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT



Nómina de propuestas fuera de bases

Nombre de proyecto	Institución	Monto	Criterios de admisión
Pluralismo en la prensa regional chilena: un estudio desde su organización y contenidos	Universidad de los Andes	\$ 25.880.506	No cumplen con el criterio IV de las bases concursales donde se señala que "La contraparte deberá comprometer en la ejecución del estudio un mínimo del 10% del costo total estimado del mismo. Los postulantes que no cumplan con este porcentaje serán declarados fuera de bases."
Representación ciudadana y conflictos ambientales en medios impresos y digitales	Universidad de Chile	\$ 28.403.000	No cumple debido a que la propuesta económica es ambigua y a la vez discordante con lo solicitado. Adicionalmente en términos de formato, la propuesta no presentó los currículum vitas del equipo en los formatos establecidos



ANEXO 8

Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

MEMORANDUM N° 258

A : SR. JORGE ALVAREZ V.
FISCAL
DEPARTAMENTO DE JURIDICO

DE : SRTA. PATRICIA MUÑOZ P.
DIRECTORA
PROGRAMA DE INFORMACION CIENTIFICA

Ref. : Solicita Res. Ex. Aprueba Fallo Concurso Pluralismo 2012.

Fecha : 26 de diciembre de 2012

Estimado Jorge:

Junto con saludarle, solicito emisión de Resolución de Fallo para el Cuarto "Concurso Fondo de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional", siendo adjudicadas dos proyectos, que son los que se informan a continuación:

Código Proyecto	PLU120024
Nombre Proyecto	"Uso de medios y prácticas de consumo informativo de adolescentes chilenos en cuatro regiones"
Institución Beneficiaria	Pontificia Universidad Católica de Chile
Total Proyecto	\$27.085.000.-
Monto a Imputar a cuenta 22.11.001.002 "Estudios sobre el Pluralismo"	\$27.085.000.-

Código Proyecto	PLU120019
Nombre Proyecto	"Discurso e Imagen Periodística: Construcción de imaginarios sobre el movimiento estudiantil"
Institución Beneficiaria	Universidad de La Frontera
Total Proyecto	\$30.822.810.-
Monto a Imputar a cuenta 22.11.001.002 "Estudios sobre el Pluralismo"	\$30.150.000.-
Monto a Imputar a cuenta 114.05.15 "Aplicación de Fondos Min. SEGPRES estudios sobre pluralismo"	\$672.810.-

